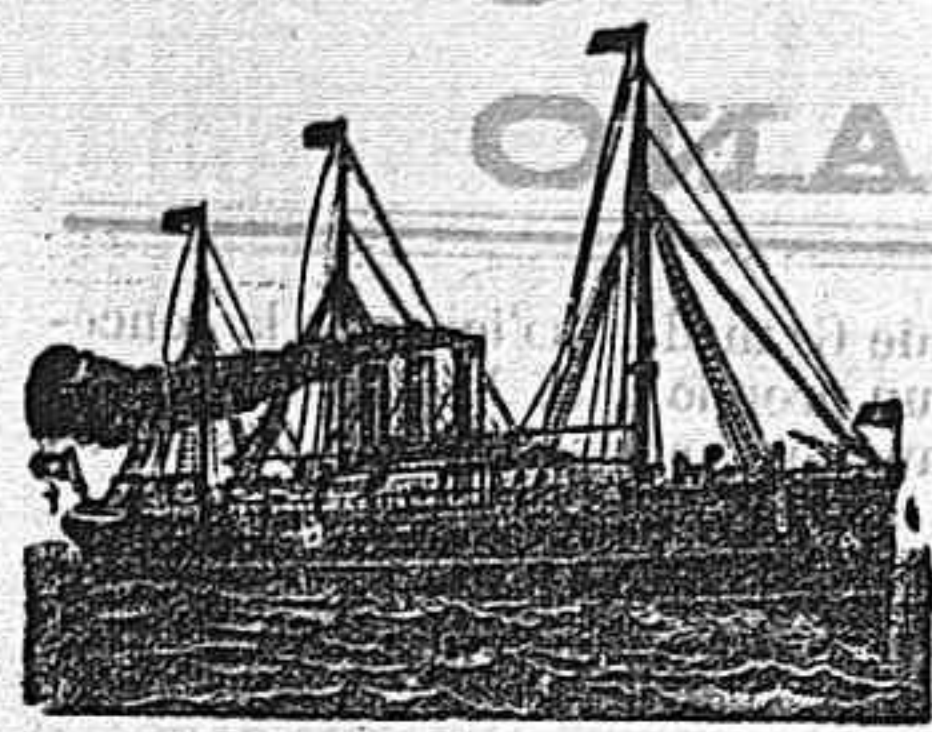


VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

BRASIL Y BUENOS AIRES



El moderno y magnífico trasatlántico á doble hélice

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda y segunda económica y en tercera clase para dichos puertos, con escala en DAKAR.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Agente: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

EL BOULEVARD

Especialidad en cafés tostados al día.—Garbanzas y lentejas de Castilla.—Judías del Darco.—Bacalao.—Vinos generosos.—Chocolate de los Padres.

77, Boulevard, 77.

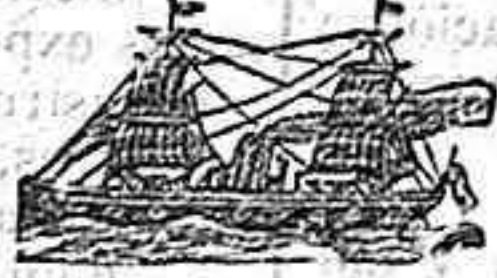
BARRILES DE ROBLE, SUPERIORES

9 reales á liquidación. De pino. (750 reales á liquidación. "al contado. (650 "al contado.

Para informes, RAFAEL GUTIÉRREZ, Reina, 16.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
CIENFARACHE
AZNALFARACHE
SEVILLA



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSÉ

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los Jueves. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Celta, Génova, Lyon y Marsella, todos los Domingos y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Dique de Bevanfe.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

"AURORA"

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor.

Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, á precios económicos.

Miguel González Hernández.

Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

Cartera administrativa.

En las secretarías de los respectivos Ayuntamientos se hallan expuestos al público, por el término de ocho días, los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios de Urracal y Padules, y el vecinal de Terque.

Los contribuyentes en ellos comprendidos pueden examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Se ha concedido autorización á los Ayuntamientos de Rioja y Serón, para imponer arbitrios extraordinarios en el año actual.

El alcalde de Huéca ha remitido á este Gobierno, para su publicación en el *Boletín Oficial*, la tarifa de arbitrios extraordinarios para el corriente año, aprobada por aquel Ayuntamiento.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLINO
GRAN
Repr. tante para este pr vino: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS ALMERÍA

Crónica científica.

Hasta el cuarenta de Mayo.—El rayo violado.—Higiene del tiempo.—El riesgo, ¿es conveniente?

Es en vano que la ciencia y la industria caminen sin descanso para proporcionar armas y refugios contra los numerosos enemigos que de continuo nos acechan y nos rodean. Nuestro estado fisiológico, nuestra salud y nuestra vida no podrán abstraerse nunca á las influencias que sobre nosotros ejercen la temperatura caprichosa, el aire que respiramos, la electricidad que desencadenan las tempestades, y la lluvia que cambia las condiciones climatológicas.

Todos nos son necesarios y todos pueden exacerbar nuestros dolores, sin que la ciencia pueda evitar ni prevenir sus efectos. Por eso los cambios de estación son terribles, aunque sea para mejorar. Piensa el vulgo que la Primavera es una estación inofensiva y hasta bienhechora, y que para preservarse de un accidente basta una purga administrada al empezar su época.

Precisamente en primavera se llena la atmósfera de un enjambre de agentes morbosos encargados de oponer toda clase de trabas á nuestro paso como si quisieran retardarnos unos días de vida.

Las rápidas transiciones del frío al calor, son, además, tan perjudiciales como el mismo microscópico que nos rodea. Más acertado el vulgo en esta ocasión, previene que «hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo», pues si engañados por un día de sol espléndido nos alijáramos de ropa y nos ponemos la propia de primavera, al siguiente el frío se revela de nuevo y los imprudentes que dejaron sus vestidos de abrigo se exponen á dolencias más ó menos graves, según el punto débil de cada uno y la parte presentada á los golpes del enemigo.

Una ligera inflamación en los órganos respiratorios trae la fiebre consecutiva, la tos y la opresión estreñida que obliga á guardar cama.

Es conveniente fortalecer el organismo dando paseos por el campo y tomando variados baños de sol; pero no á medio-

dia, cuando sus rayos caen perpendicularmente, ni durante mucho tiempo en los días de gran calor, pues no hay que olvidar que lo que vivifica también destruye. El rayo «violado» que nos comunica vigor y fuerza, de efectos irremplazables para los débiles, produce también el tabardillo, la insolación y la apoplejía.

Conveniente es, para equilibrar los efectos del calor externo, introducir en el régimen alimenticio el uso de las legumbres y hortalizas y como tónico el café. Si se trata de calmar la sed, se preferirá el vino mezclado con agua azucarada á la cerveza y á los refrescos espumosos de que tanto se abusa en los días de calor.

Mejor que tomar purgantes, se debe, como precaución y preparación en los primeros días de primavera, someterse á un método higiénico y tomar el medicamento que convenga á la constitución, temperamento, costumbres y antecedentes patológicos de cada individuo. Si la vacuación, que precisamente en este tiempo tiene gran actividad, no es más que precaución contra la viruela; los antisépticos discretamente empleados pueden ser de una oportunidad admirable.

Otro problema sumamente discutido es el de la oportunidad de los riegos en cuanto llega la época de los calores en las capitales.

Todavía subsiste disparidad de opiniones sobre el mejor medio para desarrollar los microorganismos, y si estos encuentran mejor terreno en la tierra húmeda y en la tierra seca.

Apóyanse los enemigos del riego en las calles en la teoría de Koch, según la cual el bacilo virgula muere á las pocas horas de estar expuesto á los rayos del sol, pero si el bacilo muere el esporo resiste á la sequedad y por medio del riego abundante de las calles se le inmoviliza ó se le arrastra con el agua para desaparecer hacia los sitios de desagüe.

No negando, el viento lo levanta con el polvo y lo lleva á los sitios más apropiados para su desarrollo.

En el polvo de la calle y en las inundaciones viven principalmente los microbios del tétano, la tuberculosis, la gangrena, la supuración, además de los de la putrefacción inherentes á las numerosas sustancias descompuestas del arroyo.

Todos estos microbios resisten mucho tiempo á la sequedad del polvo, pudiendo vivir en ella quince días los del cólera y la difteria, un mes el de la fiebre tifoidea, dos ó tres meses el de la tuberculosis, y más tiempo el de la erisipela.

Dr. OX.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 2

Entrados.—Vapor «Cabo Nao», de Málaga, con carga general, 3 pasajeros de tránsito y 4 para este puerto.

Despachados.—Vapor «Cabo Nao», para Barcelona y escaleas con carga general y 3 pasajeros de tránsito; Laúd «Cristóbal Colón», para Garrucha, con mineral de plomo; Vapor noruego «Laurap», para Valencia, con lastre; Goleta «Joven Antonio», para Estepona con lastre.

La emigración en el último trimestre.

El movimiento de buques durante el mes de Octubre fué de 76, y el número de emigrantes que condujeron, 18.753.

Esta cifra, dividida entre los puertos habilitados, se descompone del modo siguiente: Coruña, 5.376; Vigo, 3.890; Almería, 2.272; Barcelona, 2.235; Santander, 1.450; Bilbao, 968; Cádiz, 685; Villagarcía, 620;

Málaga, 615; Palma, 261; Valencia, 168; Palma de Mallorca, 22.

Durante el mes de Noviembre embarcaron, en total, 20.535 emigrantes; que corresponden á los puertos habilitados de esta forma: Vigo, 5.696; Coruña, 2.806; Barcelona, 2.793; Santander, 1.904; Almería, 1.748; Bilbao, 1.044; Las Palmas, 791; Cádiz, 696; Málaga, 532; Villagarcía, 259; Valencia, 187; y Palma de Mallorca, 89.

El número de buques que condujeron estas expediciones fué de 76.

Y en Diciembre embarcaron, en junto, 11.792; saliendo de Vigo, 2.557; Coruña, 2.495; Almería, 1.748; Barcelona, 1.705; Cádiz, 994; Santander, 726; Bilbao, 472; Málaga, 381; Las Palmas, 305; Valencia, 288; Palma de Mallorca, 21; y faltan los datos de Villagarcía.

El resumen del cuarto trimestre del pasado año, arroja la cifra de 51.025 emigrantes, que embarcaron: por Coruña, 12.677 en 82 buques; Vigo, 12.073 en 93; Barcelona, 6.734 en 58; Almería, 5.768 en 19; Santander, 4.080 en 27; Bilbao, 2.584 en 29; Cádiz, 2.575 en 28; Málaga, 1.528 en 21; Las Palmas, 1.377, en 27; Villagarcía, 879 en 5; Valencia, 743 en 15; y Palma de Mallorca, 132 en 6.

Como se observa, la importancia del tráfico corresponde en primer término, á Coruña, y Vigo, casi equiparados, y en segundo á Barcelona.

Representa la estadística del cuarto trimestre casi el 40 por 100 de la emigración del año, recordando que ésta fué en 1909 de 120.000.

Registro civil.

DÍA 2

Nacimientos.—Francisco Martínez Soriano, Francisco Gibrán Villegas, Manuel García Granados, Francisca Vergel Robles, José Méndez Lozano, Carmen Pérez Céspedes y Julio Álvarez Torres.

Fallecimientos.—Jaf el Picón Ortas, Silvestre Valdivia, Basilio de la Cruz, Isabel Martínez Mellado, José Carrion Rojas, Pedro López Díaz y Salvador García Alcantara.

Casamientos.—José Vizcaino de Arcos con Josefa Góngora Martínez, Juan García Andújar con Josefa Andújar Casas y Luis Sánchez Sánchez con Josefa Moreno Andújar.

Comisión mixta.

Presidida por el señor Capel Torrecillas y con asistencia del vicepresidente señor Rivero y los vocales señores Fernández Pardo, Trujillo, Casado, Blanco y Brieve, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Diciéronse los siguientes fallos en los expedientes de las quintas del año actual y sus revisiones.

Huérfales de Almería.—Antonio González Capel, aplazado.

Roguetas.—Manuel Zapata Ojeda, soldado; José Mayor García, idem; Antonio Sánchez Navarro, aplazado; Francisco Martín Martínez, idem; Valentín Martínez López, exceptuado; Enrique López Moreno, soldado; Antonio Cañadas Moreno, exceptuado; José Vermejo Martínez, para observación; Cristóbal González Juan, idem; José Benavente Marín, aplazado; José Pomares Gómez, exceptuado; Diego Payán Navarro, idem; Juan Pedro Podilla Alcázar, á observación; Jerónimo Ruiz Coca, exceptuado; José Villanueva Navarro, id.; Juan Navarro, id.; Juan Martínez Maller, aplazado; Antonio Moreno González, exceptuado; Enrique Martínez Alcázar, id.; Luis Martínez Muñoz, excluido temporalmente; Joaquín Murcia Ruiz, exceptuado; Francisco Salmorón López, excluido temporal; José Andújar González, exceptuado.

Santa Fe.—Antonio Ruiz Trujillo, aplazado; Juan Castillo Ruiz, idem; José López Lao, exceptuado; Juan Castillo García, á observación; Rafael Sánchez Cautin, exceptuado; José de Soria Heredia, soldado; Juan Orta Cantón, á observación; Francisco Expósito Arco, exceptuado; Eusebio Jiménez Sánchez, aplazado; Salvador Aparicio Polo, exceptuado.

Vitor.—Ricardo Cazorla, exceptuado; José Fernández López, idem; Antonio Morales Cruz, idem; Juan Abad Cortés, á observación; Antonio Sánchez Segura, soldado; Francisco Aguilera Sánchez, exceptuado; Manuel Ferrer Badilla, idem; Juan Álvarez Abad, soldado; Indalecio Casas González, exceptuado; Manuel Briones Rueda, idem; Juan Casa Capel, idem; Pablo Expósito Uceda, idem; Francisco Expósito González, idem; Santiago Molina Flores, idem; Francisco Felices Salinas, excluido temporal; Miguel Guerrero Salinas, exceptuado; Juan Góngora Expósito, aplazado; Francisco Antonio Expósito, exceptuado; Joaquín Sánchez Vicente, inútil temporal; Diego Martínez Sánchez, exceptuado; Antonio López Rueda, aplazado; Joaquín Salinas Torres, soldado; Juan Francisco Expósito, exceptuado; Francisco Vicente López, idem; Juan Castillo Soriano, excluido definitivamente; Ciriano Expósito, idem; José Vicente Torres, exceptuado.

Vicar.—José Escudero Sánchez, aplazado; Juan Martínez Rodríguez, soldado; Andrés Sánchez González, inútil temporal; Juan Ojeda López, aplazado; Estanislao Cano Gutiérrez, excluido definitivamente; Juan Ojeda Muñoz, exceptuado.

Peñina.—Juan Gutiérrez Salmorón, aplazado; Luis Baranzuel Almécija, excluido totalmente; José Moreno Díaz, aplazado; José María Jaén, prófugo; Francisco Matas Gómez, exceptuado; Indalecio Gutiérrez García, aplazado; Miguel Sanluisbén Gar-

Fábrica de serrín de corcho

Serrería mecánica.

CARRETERA DE MÁLAGA

Teléfono núm. 95

M. BERJON

Oficinas: Bulevar, núm. 59.

Teléfono 63.

Á los labradores.

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera.

Relaciones de absoluta confianza con importantes casas analogas de solventísima garantía.

Actividad y seriedad en las operaciones. Recibiría propuesta para la patata, con destino á Barcelona ó Marsella.

Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA.

Telegramas: Talero, Granada.

A los constructores de edificios.

Alfánjias para techar, á precios económicos. Son más convenientes que las viguetas de hierro. Se recomienda no techar sin ver antes estas maderas. Tablazón á precio muy arreglado.

Almacenes de madera de Ángel Pastor Jiménez.

VINOS DE RIOJA

Federico Paternina.

GRANDES BODEGAS EN OLLAURI (HARO)

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CAPITALS

Depositario en Almería,

DON GERVASIO LOSANA

Paseo del Príncipe Alfonso, núm. 22.

La Industrial Corchera.

ALMERÍA

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, á 17 reales paquete.

Varas de adelfa superiores.

Púas para barriles.

Barriles de roble, haya y pino.

Azufradoras marca Eole, la mejor conocida.

Sulfato de hierro.

Serrín, tapones y aglomerados de corcho.

Informará: EULOGIO ROMAY, Príncipe, 81.

El próximo día cinco se reunirán nuevamente la Comisión mixta, para oír y fallar los expedientes y excepciones de los mozos pertenecientes á los pueblos de Benimar, Darrical, Alcolea y Alhama.

Movimiento obrero.

CITACIONES

Hoy domingo, á las 3 de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Centro Obrero de Almería, en su domicilio social, Cruces, 25.

Se ruega á los delegados de dicho Centro, y además de ellos á los presidentes de las sociedades de barrileros, panaderos, carpinteros, camareros y dependientes de comercio, la asistencia á esta sesión en la que habrá de tratarse de la organización de la fiesta del 1.º de Mayo.

Almería 29 de Marzo de 1910.—El secretario, José Barbeito.—El presidente, Manuel González.

LA ESCUELA

Escuela en que la niñez busca lauro y busca palma, con la inocencia en el alma y la ternura en la tez.

Aunque humilde es la ocasión con que te brinda el destino, es difícil tu camino y es muy alta tu misión.

El ser que empieza á existir, y al pensamiento despierta, está llamando á tu puerta con voces del porvenir.

Abre la par en par, y al que por ella se lanza dale alientos de esperanza, y hazle sentir y pensar.

Que brille de sien á sien sobre tu frente la idea; que ame, que anhele, que lea, que se enamore del bien.

Con la ciencia y el honor, y la esperanza por guía, no le embriaga la alegría, no le acobarda el dolor.

Y en la guerra y en la paz, en la dicha y en la pena, por honrada y por serena levanta siempre su faz.

Dile cómo ha de vivir si ley divina le rige, y si la patria lo exige, dile... ¡cómo ha de morir!

Y de este modo darás: á la humanidad, hermanos; á la patria, ciudadanos; á sus glorias, muchas más.

JOSE ECHEGARAY

Movimiento comercial.

Entrada y salida de mercancías por nuestro puerto, el día 2 de Abril.

Entrada.—Vapor «Cabo Nao», de Málaga: 103 kilogramos tejidos, á Hijos de Fulgencio Pérez; 340 kilogramos vino á Juan López; 334 kilogramos chocolate y café á Juan Navarro; 1.940 kilogramos madera, á Carretero y García.—De Bilbao: 2.630 kilogramos alambre á José Lucas é hijos; 600 kilogramos tornillos, á Luis Ronco.—De Santander: 761 kilogramos café, á Juan López; 1.870 kilogramos sacos vacíos, á Ezquerra y Eguride; 11.591 kilogramos hierro, á José Liras; 1.314 kilogramos herramientas, á Sociedad Minera Cordoba; 153 kilogramos agua de colonia y ro-

quina, á Juan J. Vivas Pérez; 4.422 kilogramos papeles, á Alfredo Rodríguez; 200 kilogramos garbanzos, á orden.—De Pasajes, 1.025 kilogramos tronza, á orden.

Salida.

Vapor «Cabo Nao», para Barcelona: 400 kilogramos sacos vacíos y 18.000 kilogramos patatas y guisantes.—Para Tarragona: 1.325 kilogramos patatas y otros.—Para Valencia: 5.415 kilogramos envases y otros.—Para Alicante: 7.700 kilogramos p.p.p.—Para Cartagena: 7.790 kilogramos varios.

Sucesos

Accidente del trabajo.

El obrero Francisco García Cosso, recibió ayer un golpe con una paca de esparto produciéndose una contusión de segundo grado en la rodilla derecha, que le fué curada en la casa de socorro municipal.

Pedrada.

Un muchacho arrojó ayer una piedra en la calle del Cucarro, causando una herida contusa en la región fronto-parietal derecha á la vecina Josefa Cordoba Abad.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado, á su instancia á D. Ramón Montilla y Senterre, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real.

Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real, á D. Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas.

Otro idem idem, en la provincia de Jaén, á D. Juan Nonmense y López Reynoso.

Otro idem idem, en la provincia de Navarra, á D. Fernando Villamil y Murias.

Otro idem idem, en la provincia de Huesca, á D. Fernando Ruiz de Grijalba y López Falcon.

Otro idem tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid, á D. José Infante y Cornejo.

Otro idem inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio, á D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera.

Otro idem, en comisión; ingeniero de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, á don Faustino Pérez Cerrera.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de marzo último, ha sido el de 678 por 100.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real orden disponiendo se admita la concurrencia extranjera en los contratos que el ministerio de Marina haya de otorgar para la adquisición de muebles metálicos, é incombustibles con destino á los buques de la Armada, así como de los aparatos de señales eléctricas «Scott», que las necesidades de la defensa nacional exijan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad

de Lora del Río, de primera clase, á don Juan García de la Torre, y para el de Cartagena, de igual categoría, á don Nicolás de Iraola y España.

GURRIA.—Real orden disponiendo se devuelvan á don Francisco Pintado Canzanas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de mar expedido á favor de Victorino Argüín López.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Disponiendo se realicen por el sistema de Administración las obras de conservación de los puertos y de las boyas de la provincia de Cádiz.

Autorizando á D. Félix Herrero para sanear y aprovechar una marisma en la margen izquierda de la ría del Asillero.

Idem á D. José Prado Lorenzo para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Pañón ría de Nigo.

Un explorador ilustre.

El oficial alemán Adolfo Friedrich, duque de Mecklemburgo Schwerin, ha realizado durante diez y nueve meses arriesgado é interesantes trabajos de exploración en el centro de África.

Para dar cuenta de ellos, recientemente ha explicado en el salón de fiestas del Rathaus (Ayuntamiento de Viena) una «notable conferencia», á la que asistieron la Sociedad Geográfica, Archiduque y personal de la Corte vienesa, y un público distinguido.

En la narración del duque, llena de notas interesantes, se habla del Rey Minge, llamado el «Gigante», soberano en la región de los «Mitussis», en el África Central.

Su estatura es de 2,15 metros, y tiene un aspecto simpático. Viste el traje nacional del país, que consiste en un sombrero de flores y perlas blancas.

El duque cuenta que el rey Minge le regaló 20 vacas, 1.000 cabras y gran cantidad de harina, miel, manteca, y leña. En cambio el duque le ofreció un despertador, que las manos reales rompieron en un santiamén, á fuerza de examinarlo, y una sierra, con la cual el ingeniero rey africano se puso á serrar los mejores muebles que adornaban su residencia real.

En la parte central de África fué descubierto un lago, llamado Mohasi, que tiene 108 kilómetros de largo; un volcán, conocido con el nombre de Namlogia y en continua erupción, cuya columna de humo se eleva á una altura de nueve kilómetros y se extiende á 18 kilómetros alrededor del cráter.

Al Este de otro lago muy pintoresco, en medio de bosques virgines, viven indios de enanos. Los hombres no miden más que 1,25 metros, y las mujeres, que son de una fealdad repugnante, no tienen más que un metro de altura, habiéndolas todavía más pequeñas.

El ilustre explorador terminó su discurso diciendo que el viaje duró diez y nueve meses, y que sus impresiones se publicarán en Leipzig, en una obra científica monumental.

Regalos de "El Radical".

Regalo que "da la hora".

A nuestros anuncian'es y suscriptores.

Un corresponsario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

sara que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin y a partir del mes actual, EL RADICAL repartirá

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, a las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirlos en igual forma e idénticas condiciones.

seis relojes

exactamente iguales a los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean o no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, tanto en la capital como fuera de ella,

recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre, esto es, en nuestro primer sorteo del mes de Marzo, entrarán los recibos de los que figuran como suscriptores en Febrero, y así sucesivamente.

Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, a partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho a recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

LÁMPARA PHILIPS

LA MEJOR

25 por 100 de economía.

75 por 100 de economía.

Supera a todas las demás por su duración.

PRECIO EXCEPCIONAL

para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías **PTAS. 2,75.**

25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 6 1/2 bujías, ptas. 3,25

32 bujías id. id. de 9 id. id. de 13 id. id.

De venta, FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA, Almería.

"La Instaladora,"

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.

VALE REGALO

Timbres cauchouc a precios increíbles.

Pesetas.

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.	4'00
Caja fina bolsillo	4'00
Relojes bolsillo con sello a	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos, o sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valederos por diez años	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 a 20 centímetros cuadrados.	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello	2'50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor a.	2'50, 5, 10, 20 y 25'00
Tompsones perpetuos a.	1, 1'50, 2 y 2'50
Numeradores automáticos desde	35'00
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Frasquitos tinta a 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 ptas. El cauchout que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo o sellos de 15 centimos, a

LAUREANO ECHEVARRÍA
Cárretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Compra de toda clase de monedas de ORO y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, núm. 10, Almería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA —SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano

Paseo del Principe, núm. 10.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la más útil y más segura de cuantas se conocen hasta el día de hoy. Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de repuesto.

Representante general en España:

PABLO RIFA ECKER

NOTARIADO, 8

BA. C. ELONA

110 mes en Almería y su provincia:

BERNARDO SALVADOR ESTRELLA

Zaragoza, 12

es la más segura. "PHOENIX" Un niño puede manejarla sin peligro.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EM BRIGUZA.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disuolvar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana o a d l b bedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se le necesite decirle lo que det rmin su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres de l oprobio y del deshonro y ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios y m c pares; ha conducido a más de un j ven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Cava que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es gran izido inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia Ce A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez y asanva. En Laujar: Farmacia La Moderna, t.º, de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TINTORÉ saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se desnacha por su consignatario, hijo de Ricardo J. Ménez, 50 edad en Comandita.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

PRINCIPIO 42

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Estamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRINCIPLE, NÚM. 10.

452 **JOSÉ RIZAL**

—¡Hablad!—contestó el joven en el mismo idioma, sorprendido de la gravedad de aquel campesino.

Elias fijó algunos segundos su mirada en los ojos de Ibarra y repuso:

—Cuando la justicia de los hombres quiera aclarar este misterio, os suplico no habléis a nadie de la advertencia que os hice en la iglesia.

—Descuidad,—contestó el joven con cierto tono de disgusto,—sé que os persiguen, pero yo no soy ningún delator.

—Oh, no es por mí, no es por mí!—exclamó con cierta viveza y altivez Elias:—es por vos: yo no temo nada de los hombres.

La sorpresa de nuestro joven se aumentó el tono con que hablaba: aquel campesino, antes piloto, era nuevo y no parecía estar en relación ni con su estado ni fortuna.

—¿Qué queréis decir?—preguntó interrogando con sus miradas a aquel hombre misterioso.

—Yo no hablo por enigmas; procuro expresarme con claridad. Para mayor seguridad vuestra es menester que os largun por desprevénido y confiado vuestros enemigos.

Ibarra retrocedió.

453 **NOLI ME TANGERE**

justo que el hombre juzgue alguna vez a sus semejantes!

—Si, para hacer el bien, no el mal, para corregir y mejorar, no para destruir, porque si fallan sus juicios, él no tiene el poder de remediar el mal que ha hecho. Pero, añadiendo cambiando de tono, esta discusión está por encima de mis fuerzas, y os entretengo ahora que os esperan. Reservaos para el bien de vuestro país.

Y se despidió.

—¿Cuándo os volveré a ver?—preguntó Ibarra.

—Siempre que queráis y siempre que os pueda ser útil. ¡Aun soy vuestro deudor!

456 **JOSÉ RIZAL**

le maté, dejé que la mano de Dios le matara.

—Crear en la casualidad es como creer en milagros: ambas cosas suponen que Dios desconoce el porvenir. ¿Qué es milagro? Una contradicción, un trastorno de las leyes naturales. Imprevisión y contradicción en la Inteligencia que dirige la máquina del mundo significan dos grandes imperfecciones.

—¿Quién sois?—volvió a preguntar Ibarra con cierto temor,—¿habéis estudiado?

—He tenido que creer mucho en Dios, porque he pedido la fe en los hombres,—contestó el piloto eludiendo la pregunta.

Ibarra creyó comprender a aquel joven perseguido: negaba la justicia humana, desconocía el derecho del hombre a juzgar a sus iguales, protestaba contra la fuerza y la superioridad de ciertas clases sobre las otras.

—Con todo, debéis admitir la necesidad de la justicia humana, por imperfecta que ella pueda ser,—repuso.—Dios, por más ministros que tenga en la tierra, no puede, es decir, no dice claramente su juicio para dirimir los millo nes de contiendas que suscitán nuestras pasiones. ¡Ea me ester, es necesario, es

453 **NOLI ME TANGERE**

—¿Mis enemigos? ¿Tengo enemigos?

—¿Todos los tenemos, señor, desde el más pequeño insecto hasta el hombre, desde el más pobre al más rico y poderoso! ¡La enemistad es la ley de la vida!

Ibarra miró en silencio a Elias.

—¿Vos no sois piloto ni campesino!—murmuró.

—Tenéis enemigos en las altas y en las bajas esferas,—continuó Elias sin advertir las palabras del joven,—meditáis una empresa grande, tenéis un pasado, vuestro padre, vuestro abuelo han tenido enemigos, porque han tenido pasiones, en la vida no son criminales los que más odio provocan, sino los hombres honrados.

—¿Conocéis a mis enemigos?

Elias no contestó por de pronto y meditó.

—Conocí a uno, al que ha muerto, repuso. Ayer noche descubrí que él tramaba algo contra vos, por algunas palabras cambiadas con un desconocido que se perdió entre la multitud. «A éste no le comerá los peces como a su padre: lo veréis mañana», decía. Estas palabras llamaron mi atención no sólo por su sentido, sino por el que las pronunciaba, qué hace días se había presenta